



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD



Viernes

05

Agosto 2022

Examen General

2022-II

PRESENCIAL



Proceso de Admisión URP

EXAMEN GENERAL

Dirigido a todos los egresados de educación secundaria de Perú y de los niveles de educación equivalentes del extranjero.

Costo:

Derecho de Inscripción Virtual S/ 300.00
(Incluye Prospecto de Admisión digital).

Inscripción:
Del 20 de junio al 02 de agosto de 2022

3 simples pasos para iniciar tu carrera Universitaria

1



Requisitos

Para la Inscripción debes enviar en formato digital los siguientes documentos:

- Partida de nacimiento.
 - Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o carné de extranjería.
 - Certificado de estudios, constancia de logros emitido por MINEDU o libreta de notas de los cinco años de estudios de educación secundaria (sin enmendaduras y sin notas desaprobadas).
 - Foto a color con fondo blanco tamaño carné en formato jpg, tomada de frente, sin lentes, piercing u otros objetos en el rostro.
 - Carné de vacunación contra la Covid-19.
- * En el caso de postulantes con discapacidad, de forma obligatoria deben enviar en formato digital el carné del CONADIS.

2



Pago e Inscripción Virtual

- Genera el documento de pago: ingresa a **www.urp.edu.pe** opción **Admisión/Inscríbete Aquí.**
- Efectúa el pago online o en cualquiera de las agencias y/o cajeros express de los **Bancos Scotiabank, BCP, BBVA e Interbank.**
- Después de realizar el pago ingresa con el código de inscripción y contraseña que enviamos a tu correo y registra la(s) carrera(s) a la(s) que postulas y completa el formulario.
- Envía tus documentos en formato digital.
- Recibirás un correo electrónico mediante el cual confirmaremos tu inscripción definitiva y obligatoriamente deberás respondernos que has recibido dicho correo.

Nota: Los datos ingresados al sistema deben ser del postulante y debe verificar que estén correctamente escritos, conforme al Documento Nacional de Identidad (DNI) o carné de extranjería.



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

Examen

Para rendir el examen presencial es obligatorio presentar DNI original, pasaporte o carné de extranjería, carné de postulante impreso y carné de vacunación contra la Covid-19

3



- El examen se llevará a cabo el 05 de agosto de 2022 en el Campus de la Universidad Ricardo Palma ubicado en la Av. Benavides 5440 Santiago de Surco.
- El horario de ingreso será a partir de las 06.45 a.m. hasta las 07.50 a.m. los postulantes deberán ingresar en forma ordenada y manteniendo la distancia social.
- Para ingresar al Campus deberá presentar el DNI original, pasaporte o carné de extranjería, carné de postulante impreso y carné de vacunación contra la Covid-19.
- Deberá portar solamente un lápiz, borrador y tajador.
- Está prohibido el uso de celulares, audífonos, calculadoras o cualquier dispositivo electrónico, gorras, mochilas, carteras, billeteras u otros similares (por motivos sanitarios no brindaremos el servicio de custodia de objetos).
- Está prohibido el ingreso al Campus con bebidas o alimentos.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla KN 95 o doble mascarilla quirúrgica debiendo cubrir nariz y boca en todo momento y de manera correcta.
- En todo momento deberá mantener la distancia social.
- El examen dará inicio a las 08.00 a.m. (hora exacta) y tendrá una duración de dos horas.

En esta modalidad de admisión los postulantes rendirán un examen de 100 ítems.

- **20 de aptitud académica:** Razonamiento Verbal y Razonamiento Numérico.
- **80 de conocimientos:** Anatomía - Biología, Matemática - Lenguaje, Historia del Perú y del mundo, Psicología, Física - Química, Geografía y Recursos Naturales.

La nota final de esta modalidad es el promedio simple que resulte del promedio de las notas de secundaria con peso uno y, la nota del examen de conocimientos y aptitud académica, con peso uno.

Los resultados se darán a conocer vía web www.urp.edu.pe



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

Universidad Licenciada por SUNEDU

Carreras

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- ARQUITECTURA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES
- TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- ECONOMÍA
- MARKETING GLOBAL Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL

FACULTAD DE INGENIERÍA

- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA ELECTRÓNICA
- INGENIERÍA INDUSTRIAL
- INGENIERÍA INFORMÁTICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

- DERECHO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

- MEDICINA HUMANA

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

- BIOLOGÍA
- MEDICINA VETERINARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

- TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- PSICOLOGÍA

Ley 27050, "Ley General de la Persona con Discapacidad" (Modificatoria Ley N° 28164) artículo 262; En los procesos de admisión para el ingreso a universidades públicas o privadas, institutos y escuelas superiores, se reservarán un 5% de las vacantes para las personas con discapacidad, quienes accederán a estos centros de estudios previa evaluación.

Informes e Inscripciones:



Central: 708 0000

Anexos: 0600 / 0601 / 0602 / 0603 / 0605. L -V (**Turno mañana**)

Anexos: 0601 / 0603 / 0604 L -V (**Turno tarde**)

Anexo: 0603. Sáb. (08:00 a 13:00 hrs.)



981-411-142



postula@urp.edu.pe

www.urp.edu.pe



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA